

## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

### ACUERDO por el que se otorga el Premio Nacional de la Cerámica 2012.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 2, 3, 5, 6, fracción XVII, 13, 33 y 120 al 123 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

#### CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 reconoce la importancia de impulsar la apreciación, reconocimiento y disfrute del arte y las manifestaciones culturales, promoviendo en todo momento la participación de toda la población no sólo como espectadores sino también como practicantes;

Que el Programa Nacional de Cultura 2007-2012, tiene entre sus objetivos crear y desarrollar las condiciones y los medios que favorezcan la expresión, la expansión, el reconocimiento, la investigación y la valoración de la diversidad cultural del país por el conjunto de la sociedad mexicana, buscando fortalecer las expresiones del arte popular y la artesanía mexicanas;

Que el artículo 120 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles prevé que el Premio Nacional de la Cerámica es el reconocimiento otorgado a los artesanos que se han destacado por su empeño, trabajo y obras en favor de la promoción efectiva de la cerámica nacional;

Que los principales objetivos del Premio Nacional de la Cerámica son la preservación de las técnicas artesanales; el impulso a las capacidades artísticas de los artesanos mexicanos; la promoción y fomento de la obra y trayectoria de dichos artesanos, así como la contribución a la permanencia y fortalecimiento del patrimonio cultural ancestral de México;

Que conforme al artículo 122 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, el Premio Nacional de la Cerámica se concede en las categorías de cerámica contemporánea, alfarería vidriada sin plomo, cerámica tradicional, escultura en cerámica, cerámica en miniatura, cerámica navideña y figura en arcilla;

Que adicionalmente, conforme a la propia ley corresponde al Consejo de Premiación fijar las condiciones y términos para el otorgamiento de premios, así como formular la convocatoria;

Que para la edición 2012 del Premio Nacional de la Cerámica, el Consejo de Premiación determinó en la convocatoria distinguir en la categoría de cerámica tradicional las manifestaciones en bruñido, vidriado y policromado; reconocer a los que obtengan el primero, segundo y tercer lugar en cada categoría, y prever un Premio Especial a la mejor obra presentada, y

Que de conformidad con lo dispuesto en la citada ley y en la convocatoria, los Jurados del Premio Nacional de la Cerámica 2012 han formulado, mediante dictámenes, las proposiciones que el Consejo de Premiación ha sometido a la consideración del Poder Ejecutivo a mi cargo, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se otorga el Premio Nacional de la Cerámica 2012, en las categorías establecidas por la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, a los mexicanos que a continuación se mencionan:

Categoría I. Cerámica contemporánea:

- 1er. Lugar: **Alejandro Díaz Barragán**, por la obra titulada "Mazorca", procedente de Valle de Juárez, Jalisco.
- 2do. Lugar: **Eli Navarrete Ortiz**, por la obra titulada "Fósiles de barro", procedente de Casas Grandes, Chihuahua.
- 3er. Lugar: **Martha Cecilia Rangel Domene**, por la obra titulada "Lazos y cuentas", procedente de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Categoría II. Alfarería vidriada sin plomo:

- 1er. Lugar: **Raúl Gildardo Ayala Cortez**, por la obra titulada "Platón de peces", procedente de Morelia, Michoacán.
- 2do. Lugar: **Juan Mauricio Martínez Tavera**, por la obra titulada "Olla punteada", procedente de Morelia, Michoacán.
- 3er. Lugar: **María Guadalupe Farfán Hernández**, por la obra titulada "Arroceritas azules", procedente de Metepec, Estado de México.

## Categoría III. Cerámica tradicional:

## Bruñido:

- 1er. Lugar: **Ángela Estrella Silveira Hernández**, por la obra titulada "Laberintos", procedente de Casas Grandes, Chihuahua.
- 2do. Lugar: **José López Aragón**, por la obra titulada "Nigua", procedente de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
- 3er. Lugar: **Salvador Baca Carbajal**, por la obra titulada "Elegancia eterna", procedente de Casas Grandes, Chihuahua.

## Vidriado:

- 1er. Lugar: **José Víctor Jacobo**, por la obra titulada "Piña de caracol verde", procedente de Tangancicuaro, Michoacán.
- 2do. Lugar: **Joel Enrique Montoya Vázquez**, por la obra titulada "El árbol del comienzo de la vida", procedente de Metepec, Estado de México.
- 3er. Lugar: **Celia García Arroyo**, por la obra titulada "Piña amarilla con verde", procedente de Tangancicuaro, Michoacán.
- Premio Especial: **Gerónimo Ramos Flores**, por haber presentado la obra más sobresaliente en el concurso, titulada "Fiesta del sol", registrada en esta categoría.

## Policromado:

- 1er. Lugar: **Hilario Hernández Sánchez**, por la obra titulada "Vendedora de tradiciones", procedente de Metepec, Estado de México.
- 2do. Lugar: **Adelaida Pascual González**, por la obra titulada "El infierno", procedente de Charapan, Michoacán.
- 3er. Lugar: **Sabina Elías Felipe**, por la obra titulada "Procesión de San Pedro", procedente de Charapan, Michoacán.

## Categoría IV. Escultura en cerámica:

- 1er. Lugar: **Perla Cristina García López**, por la obra titulada "Alzheimer", procedente de Chihuahua, Chihuahua.
- 2do. Lugar: **Eleazar Cruz Gallegos**, por la obra titulada "Corteza de árbol", procedente de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.
- 3er. Lugar: **Francisco Eduardo Planas Abarca**, por la obra titulada "El penthouse", procedente de Iztapalapa, Distrito Federal.

## Categoría V. Cerámica en miniatura:

- 1er. Lugar: **Cecilio Sánchez Fierro**, por la obra titulada "El fandango de los muertos", procedente de Metepec, Estado de México.
- 2do. Lugar: **Juan Carlos de la Cruz Hernández**, por la obra titulada "Procesión del Señor Santiago", procedente de Morelia, Michoacán.
- 3er. Lugar: **Abel Ávalos Guerrero**, por la obra titulada "Mi familia en acción", procedente de Dolores Hidalgo, Guanajuato.

## Categoría VI. Cerámica navideña:

- 1er. Lugar: **Carmen Gutiérrez Flores**, por la obra titulada "Nacimiento jarocho", procedente de Naolinco, Veracruz.
- 2do. Lugar: **Alcibíades Camilo Altamirano**, por la obra titulada "Nacimiento", procedente de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.
- 3er. Lugar: **Pablo Pajarito Fajardo**, por la obra titulada "Nacimiento silbante", procedente de Tonalá, Jalisco.

## Categoría VII. Figura en arcilla:

- 1er. Lugar: **Patricia Torres Ayala**, por la obra titulada "Boda purépecha Michoacán", procedente de Morelia, Michoacán.
- 2do. Lugar: **Andrés Serrano Castillo**, por la obra titulada "Pelea de gallos", procedente de Metepec, Estado de México.
- 3er. Lugar: **Felipe Tornero Ramos**, por la obra titulada "Lechero", procedente de Tonalá, Jalisco.

**SEGUNDO.-** La ceremonia de entrega del Premio Nacional de la Cerámica 2012 tendrá verificativo el día 6 de julio de dos mil doce, en Tlaquepaque, Jalisco.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a cinco de julio de dos mil doce.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **José Angel Córdova Villalobos**.- Rúbrica.